Asunción, 18 de octubre de 2011.

Manifestación de Interés

"Revisión y Actualización del Sistema de Administración Financiera – SIAF"

Circular Nº 1

1. A fin de poder analizar las respuestas y determinar luego la participación o no en el presente llamado, se solicita una prorroga de 5 días hábiles, luego del envío de todas las consultas recibidas.
2. **RESPUESTA:**
   Se prorrogó al 02 de noviembre del 2011

3. Si bien el presupuesto se detalla en USD y se indica los pagos serán en moneda local, el contrato será firmado en USD y cada pago será calculado a moneda local en base al tipo de cambio de la moneda local al momento de efectuarse la factura?
4. **RESPUESTA:**
   Se definirá en el PBC.

5. Si bien se indica que el llamado será del tipo: SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO, se solicita se indique la ponderación en lo técnico como en lo económico, como así también sus desglose interno.
   RESPUESTA:
   Se definirá en el PBC.

6. Los indicadores de liquides y endeudamiento deben ser calculados por cada miembro de una asociación del tipo consorcio, es esto correcto?
   RESPUESTA:
   La apreciación es correcta. Todos los integrantes de un consorcio deben cumplir con todos los requisitos exigidos.

7. El promedio de facturación de los últimos 3 años se corresponde a balances cerrados, correcto?
   RESPUESTA:
   Para el promedio de la facturación requerida se tomarán los contratos por trabajos similares, de los años 2008/2009/2010, que deben estar incluidos en el balance de los periodos fiscales mencionados. Se podrán tomar contratos en ejecución.

8. El promedio de facturación de los últimos 3 años se calcula sumando la facturación de los co-consorcistas, es esto correcto?
9. **RESPUESTA:**
   Si. La apreciación es correcta.

7. El gerente de proyecto que debe fijar su residencia en Paraguay, debe estar dedicado al proyecto en algún porcentaje particular, o es potestad de su empleador asignarle la gestión de más proyectos?
   RESPUESTA:
   Se exigirá que el Gerente de Proyecto esté a tiempo completo, durante la vigencia de la consultoría.

8. Se menciona en el pliego la disponibilidad de 12 puestos de trabajo. Quiere decir esto que el oferente deberá ubicar allí 12 personas para realizar las tareas encomendadas?

Asunción, 18 de octubre de 2011.

RESPUESTA:
La apreciación es correcta. Se aclara que la cantidad de 12 es lo disponible en la DGIC para los especialistas en TI o lo que considere la empresa según la etapa del proyecto, sin descontar que los especialistas funcionales vayan siendo ubicados en las demás áreas relacionadas con los temas de su especialidad.

9. Existe alguna relación entre la indicación en el pliego sobre los 12 puestos de trabajo y lo también indicado en el pliego del 30% de personal de Paraguay?
RESPUESTA:
No existe relación alguna.

10. Podrán sumarse experiencias entre los co-consorcistas a fin de arribar a los requisitos solicitado en el pliego de bases y condiciones?
RESPUESTA:
Si. Se podrán sumar experiencias a los efectos de cumplir con los requisitos de la consultoría.

11. Empresas extranjeras podrán participar y asignar a su libre criterio, tareas a su equipo de trabajo y localizar al mismo en instalaciones fuera de Paraguay, siempre que se observen las indicaciones de permanencia del Gerente del proyecto en Paraguay, 30% de contratación de personal en Paraguay?
RESPUESTA:
Se espera que el personal asignado al proyecto este en Paraguay durante el tiempo establecido en el calendario de trabajo propuesto por el oferente.

12. Que se entenderá como "30 % de personal técnico nacional de la República del Paraguay":
    a. Nacionalidad de Paraguay?
    b. Residencia en Paraguay?
    c. Permiso de trabajo en Paraguay?
    d. Nacionalidad extranjera empleado por firma de Paraguay?

RESPUESTA:
Residencia permanente en Paraguay.

13. ¿Se permitirá la subcontratación de empresas para el desarrollo del proyecto?
RESPUESTA:
La conformación del personal clave por los mecanismos de contratación o subcontratación queda a criterio del oferente. El MH exigirá la presencia del total del personal clave presentado en su oferta y los trabajos realizados por éstos, serán de responsabilidad exclusiva del oferente.

14. ¿Cuáles son las garantías a ser solicitadas?
RESPUESTA:
Se definirán en el PBC del llamado. En esta etapa no se requiere de garantía alguna.

15. ¿Está definido un período de garantía requerido después de la puesta en producción?
RESPUESTA:
Se detallará en el PBC, inicialmente se exigirá 12 meses de garantía por errores o mal funcionamiento, asignables a defectos en las actividades desarrolladas por los consultores.

16. ¿Qué abarca la gestión de expedientes electrónicos en los procesos?
RESPUESTA:
Se espera que la mayoría de los procesos del SIAF, que hoy están sustentados en papeles, se transformen en procedimientos que puedan ser realizados en su totalidad por mecanismos electrónicos, a través de los medios seguros del nuevo SIAF. Los especialistas funcionales

determinarán los flujos de procesos que surjan del modelo propuesto, pero básicamente se pretende que los expedientes relativos a la gestión de modificaciones presupuestarias, solicitud de transferencia de fondos, entre otros, sean totalmente electrónicos.

17. Respecto de los sistemas con los que el SIAF debe tener algún tipo de integración, ¿todos se encuentran terminados o algunos están en desarrollo actualmente? Si es así, ¿cuál es la fecha de fin de desarrollo de los mismos?
RESPUESTA:
Algunos sistemas ya están desarrollados y funcionando (SINARH, SIGADE, SISPLAN, Sistema de Contrataciones Públicas, Sistema de la SET). Otros en proceso de llamado (SIABE, SINARH – Reingeniería- , SIABE) o en pleno proceso de diseño (SNIP). En el subproceso de Requisitos, se establecerá el alcance de la integración, y la proyección.

18. Cuando se plantea elementos de medición de rendimiento (métricas de resultado de los procesos), ¿a qué métricas se refieren puntualmente?
RESPUESTA:
Se espera que en el Modelo de Procesos, los consultores propongan qué métricas aplicarían para medir el desempeño de los procesos. Estas métricas pueden ser: de tiempo de proceso (duración), costo. Se pueden medir los retrabajos provocados por errores, etc.

19. ¿Cuál es la relación entre el sistema SIAF y la certificación de la norma ISO 9001-2008 que pretende alcanzar el MH?

RESPUESTA:
No existe una relación específica entre la ISO y el SIAF. Algunas dependencias del Ministerio de Hacienda, tales como la Dirección General del Tesoro Público, están abocados en la certificación de determinados procesos relativos a sus áreas. Lo que se espera es que los procedimientos modificados/cambiados, sean correctamente documentados y establezcan los registros aplicables para ser pasibles de su certificación bajo la norma ISO 9001-2008. La responsabilidad de certificación NO forma parte de los compromisos del oferente.

20. ¿Se podrían brindar más detalles de la plataforma e-learning con la que cuenta la DGIC? ¿Otros proyectos implementados ya utilizaron la misma para realizar la capacitación de los usuarios?
RESPUESTA:
Actualmente se utiliza la plataforma de e-learning CLAROLINE. Actualmente se dispone de contenidos para capacitación virtual de algunos módulos del SIARE. El oferente podrá proponer otra plataforma de E-learning, siempre que no represente costo adicional para el MH y que se contemple la capacitación para la administración y uso de la misma para el personal del MH.

21. ¿Qué nivel de concurrencia en cuanto a cantidad de usuarios podría tener el SIAF?
RESPUESTA:
Actualmente se tiene un promedio de 800 usuarios concurrentes y unos 1500 usuarios nominales.

22. ¿Se tienen identificadas las entidades de negocio que podrían presentar mayor volumen de datos?
RESPUESTA:
Detalles de asientos contables, detalle de personal presupuestado, detalle de los gastos (presupuesto y ejecución), entre otros.

23. ¿Se conocen con exactitud las condiciones de aprobación exigidas por el BID para la aprobación del Informe Final del proyecto?

Asunción, 18 de octubre de 2011.

RESPUESTA:
Las condiciones de aprobación de todos los informes están dadas por la convocante y los procedimientos claramente establecidos en las políticas del BID.

24. ¿El Informe Final debe presentarse a UCP o UCIP?
RESPUESTA:
Todos los informes deben ser presentados solamente en la UCP, con las respectivas copias y en los formatos exigidos.

25. ¿Qué significa la sigla UNCTAD?
RESPUESTA:
UNCTAD= United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). La UNCTAD es la organización que desarrolló el Sistema de Gestión de la Deuda (SIGADE)

26. Explicar detalladamente la administración de versiones para las formulaciones presupuestarias (incluir también la impresión).
RESPUESTA:
El ciclo presupuestario comprende varias etapas: Anteproyecto de las instituciones, proyecto de presupuesto, estudio por las diferentes instancias del Congreso, hasta su aprobación como LEY. El concepto de versión permite identificar, y recuperar las cifras presentadas en cada instancia, obtener comparativos, etc.

27. Explicar detalladamente la fusión de versiones de presupuestos.
RESPUESTA:
Tomando la respuesta anterior, si una entidad presenta la programación de su presupuesto de una forma determinada (en una versión), se puede determinar que los registros de una versión se combinen (a nivel de la estructura programática) con los de otra versión, para generar una nueva versión con los elementos de uno y otro.

28. ¿A qué se refiere la configuración de la versión aprobada de un presupuesto a nivel de package de BD? ¿Podría realizarse esto en un archivo de propiedades?
RESPUESTA:
La configuración en PACKAGE de BD es una característica del SIAF actual. Se espera que la nueva solución separe los aspectos de negocio en la capa que corresponde.

29. ¿Ya existen las tablas auxiliares de indicadores a nivel de BD? Si es así, ¿cuál es la estructura de las mismas?
RESPUESTA:
La solución actual no debe ser referente para el modelo de indicadores que se defina con la mejora del SIAF.

30. ¿A qué se refiere la estructura de seguimiento de ejecución asociada a la generación del plan financiero de gastos e ingresos?
RESPUESTA:
Significa que la ejecución presupuestaria debe responder exactamente a la estructura presupuestaria de los gastos e ingresos planificados.

31. ¿Qué significa la sigla SET?
RESPUESTA:
Ver sección DEFINICIONES, ACRÓNIMOS, ABREVIATURAS de los Términos de Referencia.

Asunción, 18 de octubre de 2011.

32. ¿Se puede indicar la existencia de algún workflow para las operaciones de negocio que formarán parte del SIAF?
RESPUESTA:
Se recuerda que es la empresa quien deberá identificar los procesos y proponer el nuevo modelo (ver ACTIVIDADES A DESARROLLAR de los Términos de Referencia).

33. ¿Ya se encuentra predefinida la estructura de todos los archivos planos que serán importados en el SIAF así como los archivos que debe generar dicho sistema?
RESPUESTA:
Se tiene para el SIAF actual, pero se recuerda que es el oferente quien deberá proponer el nuevo modelo (ver ACTIVIDADES A DESARROLLAR de los Términos de Referencia).

34. ¿Cuáles son todas las operaciones que deben ser procesadas en lote?
RESPUESTA:
El oferente deberá identificar y proponer el modelo (ver ACTIVIDADES A DESARROLLAR de los Términos de Referencia).

35. ¿Qué abarca el envío vía FTP de los archivos de texto que deben ser remitidos al BCP?
RESPUESTA:
Actualmente ya no se utiliza la modalidad FTP sino servicios WEB. Se envían Ordenes de Transferencia (órdenes de pago).

36. ¿Están claramente definidas las reglas de migración a aplicar para migrar las entidades consignadas en el punto 10.Migraciones del Anexo A?
RESPUESTA:
Debe entenderse que se trata de una opción del sistema actual que permitió migrar datos ya existentes. Bajo el nuevo modelo deberán identificarse los datos que podrán ser aprovechados (migrados) de planillas o sistemas Legacy para acelerar la implementación.

37. ¿A qué se refiere el hecho de que se encuentre en evaluación el sistema SICAP?
RESPUESTA:
Significa que existe una versión desarrollada que no fue implementada. Está en proceso el llamado a una consultoría que, tomando lo mejor del SICAP anterior, desarrollará la nueva versión adaptada a los requerimientos actuales.

38. ¿Qué significa la sigla NICSP?
RESPUESTA:
Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

39. ¿Qué se entiende en relación a trabajar en forma simultánea en múltiples escenarios durante la formulación del presupuesto?
RESPUESTA:
Significa que las instituciones pueden formular en el sistema un anteproyecto de presupuesto con un escenario mínimo (con topes) y un escenario máximo (con cifras ideales), para que puedan ser consideradas por el ejecutivo.

40. ¿Qué significa la sigla OEE?
RESPUESTA:
OEE: Organismos y Entidades del Estado

Asunción, 18 de octubre de 2011.

41. ¿Los ajustes al SITE para la incorporación de la Firma Digital y la Firma Electrónica se encuentran dentro del alcance del proyecto objeto de análisis?
RESPUESTA:
SI. La apreciación es correcta.

42. ¿Está definido el modelo de perfilación que se aplicará al SIAF?
RESPUESTA:
Se necesita más aclaración sobre el alcance y contexto de la pregunta

43. ¿Qué nivel de auditoría debe registrarse en relación a las acciones de los usuarios para lograr el requerimiento de Irrefutabilidad indicado dentro de los requerimientos no funcionales?
RESPUESTA:
El control de irrefutabilidad se refiere a la administración de mecanismos seguros para autenticar al usuario. Este mecanismo puede incluir PKI.

44. Ampliar el concepto de "administrador delegado" en relación a la delegación en la administración de usuarios.
RESPUESTA:
La idea es que el sistema permita la descentralización de ciertas operaciones de administración de usuarios. Es decir, la posibilidad de contar con "niveles" de administrador, con capacidades limitadas de acuerdo a su nivel.

45. ¿Qué se entiende por principio de mínimo privilegio?
RESPUESTA:
Significa que a un usuario se le conceda exclusivamente aquellos privilegios que "necesita" para ejercer su función.

46. ¿Los usuarios se administran de manera centralizada entre todas las aplicaciones que presentan algún tipo de integración? Si es así, ¿ya existe un LDAP o gestor similar que contenga los mismos?
RESPUESTA:
Actualmente se tiene una administración centralizada utilizando el OPEN LDAP. Sin embargo es utilizado en su mínima expresión y en el marco del SIAF se aceptan propuestas de mejora de la plataforma

47. ¿Cuál es el alcance de la reconstrucción de operaciones?
RESPUESTA:
Significa que a través de los registros de auditoría se puede dar seguimiento a los eventos, ya sea de una determinada operación, o de un determinado registro (reconstruir la historia a los fines de la auditoría).

48. ¿Se debe enviar algún tipo de notificación o alerta?
RESPUESTA:
SI, para determinadas operaciones

49. ¿Se debe schedular la ejecución de ciertas operaciones?
RESPUESTA:
SI, para determinadas operaciones

50. ¿Cómo es la estructura del clúster del servidor de aplicación en ambiente de producción?
RESPUESTA:

Asunción, 18 de octubre de 2011.

Actualmente el ambiente de aplicaciones de producción del SIARE comprende una solución cluster de servidores con Centos Clúster Suite bajo Sistema Operativo Linux Red Hat ES release 4 en donde se dispone de una instalación activa de Oracle Application Server (OAS) 10 g R2 con otra instalación JBOSS pasiva en un nodo y otra instalación Activa JBOSS y pasiva del OAS en el nodo siguiente atendiendo al licenciamiento disponible. Hay planes de actualizar dicha plataforma para los sistemas componentes del SIARE (SIAF, SINARH, JUPE, SIGADE-DMFAS, SIME, entre otros)

51. ¿Se requerirá el uso de Firma Digital / Firma Digital Avanzada?
RESPUESTA:
SI. La apreciación es correcta.

52. Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con referencia a la Licitación 2014/BL-PR "Revisión y Actualización del Sistema de Administración Financiera – SIAF" para solicitar una prorroga de una semana para solicitar aclaraciones sobre las condiciones de la citada declaración.
Respuesta:
Remitirse a la respuesta 1.

53. Nos es grato expresarles que, conjuntamente con otras empresas, nuestra firma EGT esta conformando un Consorcio para participar en el proyecto indicado. Como es de su conocimiento estos procesos consorciales demandan tiempo para formalizarse, es por ello que nos vemos en la necesidad de solicitarles extiendan por dos semanas, como menos, el plazo para presentarles la manifestación de interés para ser parte de la lista corta en el proyecto indicado en la referencia.
Respuesta:
Remitirse a la respuesta 1.

54. Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con referencia a la Licitación 2014/BL-PR "Revisión y Actualización del Sistema de Administración Financiera – SIAF" para solicitar aclaración con respecto al formulario Nro. 3 que el pie de página dice cuanto sigue: "Observación: el promedio de facturación por año, de los 3 últimos años (2008, 2009, 2010) no deberá ser menor a US$ 1.000.000. Se podrá considerar contratos en ejecución. Entendemos que se refiere a la suma de contratos facturados en los últimos 3 años en software en proyectos con el Estado, que no deberá ser menor a US$ 1.000.000.
Respuesta:
Se tomarán todas aquellas experiencias que cumplan con los requisitos mencionados en el ítem VIII. PERFIL DE LA FIRMA, de los Términos de Referencia.

Carlos Noguera
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
VEP/PROFOMAF Unidad Ejecutora de Programas

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR